

Expediente: 8325/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ GUILLERMO PONCE DE LEON S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257361999 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - GUILLERMO PONCE DE LEON S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8325/12



H108012794504

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ GUILLERMO PONCE DE LEON S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8325/12.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, AUTORÍZASE a retirar y diligenciar mandamientos, oficios, cédulas y todo lo referente al trámite del presente proceso de ejecución fiscal conforme a lo solicitado por la apoderada de la actora, a la Dra. Maria Belén Mencia M.P. N.º8545. - RAR - 8325/12

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.